



El PRESIDENTE de la REPÚBLICA del PARAGUAY

Asunción, 9 de Mayo de 2019

Nº 191

Señor Presidente:

De conformidad con lo dispuesto en los Artículos 238, Numeral 7), y 224, Numeral 3), de la Constitución Nacional, con sumo agrado me dirijo a Vuestra Honorabilidad, en ocasión de solicitar el correspondiente acuerdo a fin de proceder a la designación del señor **Raúl Alberto Florentín Ántola**, en carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Paraguay, concurrente ante el Gobierno de la República Socialista de Vietnam con sede en el Estado del Japón.

Dios Guarde a Vuestra Honorabilidad.

  
Luis Alberto Castiglioni  
Ministro de Relaciones Exteriores

  
Mario Abdo Benítez  
Presidente de la República del Paraguay

A Su Excelencia  
Señor **Silvio Adalberto Ovelar Benítez**  
Presidente de la Honorable Cámara de  
Senadores y del Congreso Nacional  
Palacio Legislativo.

CEXTER/2019/3062



  
Mario Villalba  
H. Cámara de Senadores